

Presidencia Municipal Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 435

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JAQUELINE LORENA ACOSTA VILLEGAS

R.F.C. AOVJ860401MR1

DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO I. MADERO No. 9

RAZÓN SOCIAL: "CREMERIA LA FLOR DEL VALLE"

CLASE DE GIRO: CREMERIA, POLLERIA Y VERDULERIA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 19:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$5,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE ABRIL DEL 2022.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

